



Informe Ejecutivo - Resultado
auditorías Control Interno vigencia
2021

Febrero de 2022

Control Interno ANLA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014 o Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, y atendiendo los lineamientos impartidos por el Comité de Coordinación Institucional de Control Interno en su sesión del día 17 de agosto de 2018 (Acta No. 5), se procede a publicar en la página *web* de la entidad el presente informe ejecutivo con los resultados y aspectos relevantes de las auditorías adelantadas por Control Interno en la vigencia 2021.

1. Plan Anual de Auditoría

Para la vigencia 2021, el Comité de Coordinación Institucional de Control Interno aprobó el Plan Anual de Auditoría (Acta No. 20 del 3 de marzo de 2021), el cual fue publicado en la intranet de la entidad en el link <http://intranet.anla.gov.co:82/programa-auditoria>

En su planeación se utilizó el formato de priorización de auditorías incluido en la caja de herramientas proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- a las oficinas de control interno, la cual está basada en la administración de riesgos.

Las auditorías aprobadas por el Comité y ejecutadas por la Oficina de Control Interno y la segunda línea de defensa, durante la vigencia 2021 fueron las siguientes:

1. Auditoría Evaluación del Licenciamiento Ambiental
2. Auditoría Seguimiento de Licencias Ambientales y Planes de Gestión de Riesgo (contingencias)
3. Auditoría a la Gestión del Talento Humano
4. Auditoría a la Participación Ciudadana y Control Social
5. Auditoría a Procesos Sancionatorios
6. Auditoría a la Gestión Contable, Presupuestal y Estados Financieros
7. Auditoría a la Gestión Contractual
8. Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad
9. Auditoría al Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo
10. Auditoría al Sistema de Gestión Ambiental
11. Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

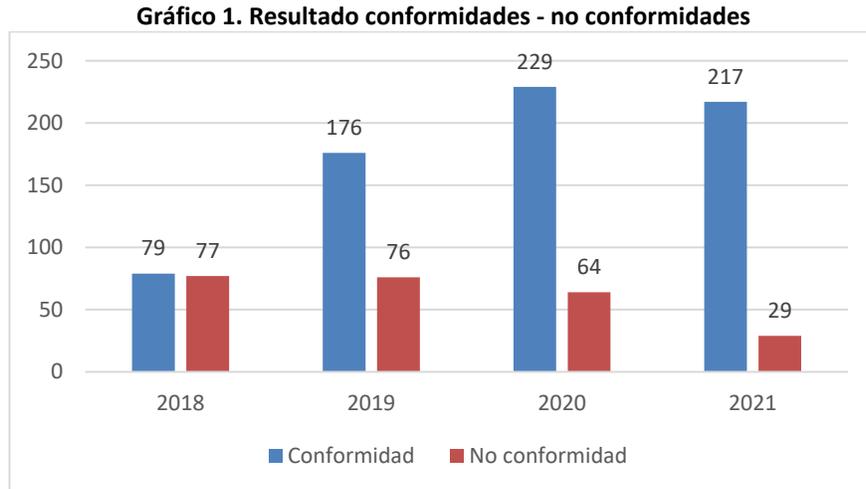
2. Resultados

Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia.

De conformidad con lo establecido en el procedimiento *Auditoría Interna* (CG-PR-3) y las Normas Internacionales de Auditoría se entregaron los informes preliminares de auditoría, se realizó el proceso de retroalimentación (auditado – auditor), se adelantaron los cierres de

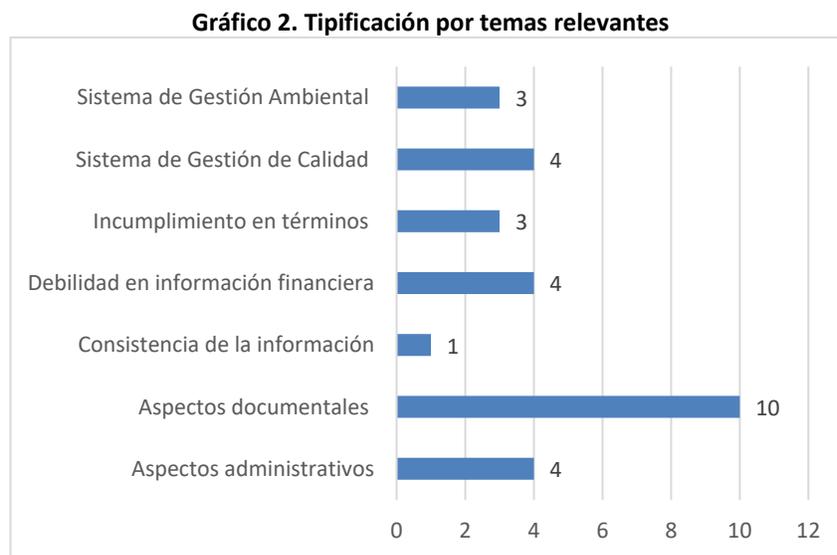
auditoría, se enviaron los informes finales de auditoría a la alta dirección y se suscribieron los planes de mejoramiento correspondientes.

En la Intranet <http://intranet.anla.gov.co:82/informes-auditoria> se encuentran publicados los informes detallados. No obstante, con el objetivo de tener un panorama general de los resultados obtenidos, se presenta en la siguiente gráfica el consolidado:



Por otra parte, realizado el análisis de los aspectos que en la vigencia 2021 generaron mayor número de no conformidades, se evidencia que los aspectos documentales son los que más ocasionan incumplimientos con un 34%, seguido por aspectos administrativos, debilidades en información financiera y aspectos relacionados con el incumplimiento a numerales de la norma ISO9001:2015.

A continuación se detallan los aspectos y el comparativo con vigencias anteriores:



3. Plan de Mejoramiento

Con corte a diciembre 31 de 2021 la entidad tiene vigente 84 acciones en el plan de mejoramiento interno, las cuales corresponden a las auditorías internas realizadas por la tercera línea de defensa y acciones formuladas por las dependencias como resultado de procesos de autoevaluación. El avance porcentual de las acciones es del 88.57%. Se clasifican por dependencias de la siguiente manera:

Tabla 13.2 Distribución por dependencias Plan de Mejoramiento Interno

Dependencia	No. acciones vigentes
Comunicaciones	5
Grupo de Atención al Ciudadano	7
Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	3
Grupo de Gestión Administrativa	5
Grupo de Gestión Contractual	3
Grupo de Gestión Documental	8
Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal	1
Grupo de Gestión Humana	2
Grupo de Instrumentos	3
Grupo de Participación Ciudadana	2
Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo	2
Oficina Asesora Jurídica	10
Oficina Asesora Planeación	3
Oficina de Control Interno	1
Oficina de Tecnologías de la Información	15
Subdirección de Evaluación de Licencias	5
Subdirección de Seguimiento de Licencias	7
Subdirección Instrumentos, permisos y trámites ambientales	2
Total	84

Por otra parte, en cumplimiento de la normativa vigente se realizó la evaluación de efectividad al 31 de diciembre de 2021, de 184 acciones de las cuales se cerraron 164, lo que equivale al 89.1% de efectividad. Las acciones que no fueron efectivas fueron reformuladas y hacen parte del cuadro anterior dado que al ser reformuladas, ingresan como vigentes.

4. Recomendaciones

- 4.1 Fortalecer el diseño y seguimiento de los controles establecidos en los diferentes procesos de la entidad, dado que se observa que las no conformidades detectadas son por causa de incumplimiento a lineamientos internos, es decir, a políticas de operación definidas por la entidad para su quehacer diario.
- 4.2 Establecer controles que permitan mejorar la gestión documental en la entidad, esto dado que se observa que el 34% de las no conformidades obedece a este factor.
- 4.3 Continuar con la revisión de los documentos del sistema, dado que según los análisis de causas definidos por los procesos, algunos de los incumplimientos obedecen a deficiencias en actualización de la documentación vigente en el Sistema de Gestión de Calidad.
- 4.4 Formular en forma oportuna y prioritaria los planes de mejoramiento producto de las auditorías.

ELÍAS ALONSO NULE RHENALS

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Luz Dary Amaya Peña

Fecha: Febrero 10 de 2022